



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XX - V LEGISLATURA - 19 de septiembre de 2001 - Número 704 Página 4091

SUMARIO

Página

5. PREGUNTAS

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA

Escritos iniciales

- Relación detallada de los destinatarios de la partida correspondiente a asociaciones de consumidores y otros extremos. Nº 321, presentada por Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 4092
[53.07.040.321]
- Relación de peticiones y programas presentados por las asociaciones de mujeres y otros extremos. Nº 322, presentada por Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 4092
[53.07.041.322]
- Relación de proyectos y programas presentados por los Ayuntamientos ante la Dirección General de la Mujer y otros extremos. Nº 323, presentada por Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 4093
[53.07.042.323]
- Grado de ejecución de la partida correspondiente al II Plan de Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres y otros extremos. Nº 324, presentada por Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 4093
[53.07.043.324]

5. PREGUNTAS.**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

RELACIÓN DETALLADA DE LOS DESTINATARIOS DE LA PARTIDA CORRESPONDIENTE A ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES Y OTROS EXTREMOS. (Nº 321)

[53.07.040.321]

Presentada por D^a. Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 321, formulada por D^a. Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a relación detallada de los destinatarios de la partida correspondiente a asociaciones de consumidores y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de septiembre de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González

[53.07.040.321]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Rosa Eva Díaz Tezanos, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE- Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICION DE MOTIVOS

En los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2001, dentro de la Dirección General de Salud Pública y Consumo, se recoge una partida económica, la 10.3.4131.481, por un importe de 6.000.000 pesetas para Asociaciones de Consumidores.

Por todo ello, se desea conocer:

Relación detallada de los destinatarios de dicha partida, cuantía y programas a los que va destinado.

Grado de ejecución de la misma.
Santander, a 13 de septiembre de 2001.

Firmado.

RELACIÓN DE PETICIONES Y PROGRAMAS PRESENTADOS POR LAS ASOCIACIONES DE MUJERES Y OTROS EXTREMOS. (Nº 322)

[53.07.041.322]

Presentada por D^a. Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 322, formulada por D^a. Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a relación de peticiones y programas presentados por las Asociaciones de Mujeres y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de septiembre de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González

[53.07.041.322]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Rosa Eva Díaz Tezanos, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El B.O.C. de 21 de febrero de 2001, publicaba la Orden de 9 de febrero de 2001, de la Consejería de Presidencia por la que se convocaban subvenciones a Instituciones y Asociaciones sin fines de lucro en materia de promoción de la mujer para el año 2001.

Por todo ello, se pregunta:

Relación de peticiones y programas presentados por las Asociaciones de Mujeres en la Dirección General de la Mujer.

Relación de las distintas Asociaciones de Mujeres objeto de las subvenciones especificando la cuantía de las mismas y programas a las cuales van destinadas.

Santander a 13 de septiembre de 2001.

Firmado

Santander, a 13 de septiembre de 2001.

Firmado.

RELACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS
PRESENTADOS POR LOS AYUNTAMIENTOS
ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA MUJER Y OTROS EXTREMOS. (Nº 323)

GRADO DE EJECUCIÓN DE LA PARTIDA
CORRESPONDIENTE AL II PLAN DE IGUALDAD
DE OPORTUNIDADES ENTRE HOM-
BRES Y MUJERES Y OTROS EXTREMOS. (Nº
324)

[53.07.042.323]

Presentada por D^a. Rosa Eva Díaz Tezanos,
del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

[53.07.043.324]

Presentada por D^a. Rosa Eva Díaz Tezanos,
del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIAPRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 323, formulada por D^a. Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a relación de proyectos y programas presentados por los Ayuntamientos ante la Dirección General de la Mujer y otros extremos.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 324, formulada por D^a. Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a grado de ejecución de la partida correspondiente al II Plan de Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de septiembre de 2001

Santander, 17 de septiembre de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González

Fdo.: Rafael de la Sierra González

[53.07.042.323]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

[53.07.043.324]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Rosa Eva Díaz Tezanos, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE- Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Rosa Eva Díaz Tezanos, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE- Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICION DE MOTIVOS

EXPOSICION DE MOTIVOS

El B.O.C. de 21 de febrero de 2001, publicaba la Orden de 9 de febrero de 2001, de la Consejería de Presidencia por la que se convocaban subvenciones a Instituciones y Asociaciones sin fines de lucro en materia de promoción de la mujer para el año 2001.

La partida presupuestaria 2.8.1265.640.1 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2000, II Plan de Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres, está dotado con 93 millones de pesetas.

Por todo ello, se pregunta:

Se desea conocer:

Relación de peticiones y programas presentados por las Asociaciones de Mujeres en la Dirección General de la Mujer

Relación de las distintas Asociaciones de Mujeres objeto de las subvenciones especificando la cuantía de las mismas y programas a las cuales van destinadas.

- Grado de ejecución de dicha partida.
- A qué actuaciones se ha dirigido
- Que actividades se han desarrollado y presupuesto de las mismas.

En Santander, a 13 de septiembre de 2001.

Firmado.



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)